

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCION Y FOMENTO TURISTICO SIERRA

En el municipio de La Huerta, en las instalaciones de la Casa de la Cultura, siendo las 11 horas con 30 minutos del día 22 de Febrero del año 2013, se llevó a cabo la 2da. Reunión ordinaria del Consejo del año 2013.

PUNTO NÚMERO UNO.- Acto continuo, se procedió a leer en presencia de los asistentes, la siguiente orden del día:

1. Registro de Asistentes
2. Apertura de la reunión por parte de las autoridades municipales.
3. Participación del Presidente del COPROFOTUR, Sr. Alejandro Rubio Beltrán.
4. Presentación del Lic. Juan Carlos Cadena Villaseñor, representante de SETUJAL.
5. Asuntos Varios
6. Acuerdos
7. Cierre de la Sesión

Continuando con el **PUNTO NÚMERO UNO** de la orden del día, la Srita. Lin Magali Loza López, regidora municipal de Turismo, dio la bienvenida a los municipios miembros y demás presentes en la reunión del Consejo, terminada la intervención declaró inaugurada la 2da. Sesión ordinaria del COPROFOTUR.

PUNTO NÚMERO DOS.- Se tomó la respectiva lista de asistencia, contando con la presencia de representantes de 9 municipios que integran el Consejo por lo que se contó con el quórum legal para dar validez a la reunión.

PUNTO NÚMERO TRES.- El Sr. Alejandro Rubio hizo uso de la voz para recordarles a todos los representantes de los municipios la importancia de participar activamente en estas reuniones de Consejo.

También se les recordó que existe el compromiso de elaborar un inventario de atractivos turísticos de cada municipio con la finalidad de que se cuente con información adecuada y actualizada para hacer la labor de promoción de esos sitios en los diferentes foros a los que se pueda asistir.

Se comentó también que el Lic. Juan Carlos Cadena, representante de SETUJAL, no podría asistir a la reunión, pero que envió el material de su intervención para que se exponga y se le dé avance a los acuerdos y tareas encomendadas.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- A nombre del Lic. Juan Carlos Cadena, el Sr. Alejandro Rubio presentó a los miembros del Consejo las alternativas de logotipo sugeridas para la "Ruta del Explorador", mismos que se pusieron a consideración del pleno.

También se entregó a 1 representante de cada municipio, el formato de "Detección de Necesidades por Municipio" y se les solicitó que se llenara para que SETUJAL pudiera contar con más y mejor información de lo que se requiere implementar en cada municipio.